

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2026

En el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 29 de junio de 2026 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Seguimiento y Calidad del Título de Grado bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Informe del Director.
2. Elaboración y aprobación del Informe de Seguimiento Interno del Grado en Ingeniería Agrícola correspondiente al curso 2024/25.
3. Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento Interno del Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO) correspondiente al curso 2024/25.
4. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

David García Brenes (Área de Economía Aplicada)
Raquel Parra Martín (Área de Botánica)
Rosario Vaz Pardal (Área de Edafología y Química Agrícola)
Isabel Mª Sánchez Muñoz (Área de Matemática Aplicada I)
José Manuel Quintero Ariza (Área de Producción Vegetal)
Antonio Rodríguez Lizana (Área de Ingeniería Agroforestal)
José Carlos Muñoz Reinoso (Área de Ecología)
Alberto Horcada Ibáñez (Área de Producción Animal)
No hay representación de las áreas: Expresión Gráfica en la Ingeniería y Física Aplicada I
No hay representación de alumnos ni alumnos egresados

REPRESENTANTE DEL PTGAS:

Mª Esther Galindo Reina

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu

SECRETARIA: María José Martín-Palomo García

Excusan asistencia: Mercedes Domínguez Respaldo (Secretaria COITAND), Miguel Calixto López Gordillo (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería), Marta Soler Montiel (David García la sustituye) y Ricardo del Campo Acosta (Isabel Mª Sánchez lo sustituye).

Desarrollo del Orden del Día:

1. Informe del Director.

El Sr. Director informa de que, debido al reciente cambio en la normativa de las Comisiones Delegadas de Junta de Escuela, se han unido la comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNtd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026		
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNtd8ta1%2FIww%3D%3D		Página		1/9

la de Calidad de las Titulaciones, y de ahí el ligero cambio en el nombre de esta Comisión. Este curso toca seguimiento interno del Título de Grado (y de Doble Grado), con datos correspondientes al curso 24/25 (convocatoria 25/26). Una vez realizado se enviará a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que elaborará el Plan de Mejora, apoyándose en el Informe de Seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola enviado por ACCUA. Posteriormente debe ser aprobado en Junta de Centro. Se comenta que faltan representantes de dos áreas, de Expresión Gráfica, que ha excusado asistencia, pero no ha enviado a nadie que le sustituya, y de Física, que no ha respondido a la convocatoria. En estas áreas se encuentran las asignaturas de primer curso que han tenido peores valoraciones en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas.

2. Elaboración y aprobación del Informe de Seguimiento Interno del Grado en Ingeniería Agrícola correspondiente al curso 2024/25.

El Sr. Director procede a informar de todos los puntos incluidos en el autoinforme, que se han elaborado con anterioridad para facilitar la labor de la comisión. Los miembros de la comisión los han leído y por lo tanto los conocen, con lo cual sólo se van comentando algunos indicadores, fortalezas y logros, así como debilidades y decisiones de mejora.

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

- La tasa de ocupación sigue la tendencia al alza que ha tenido en los últimos cursos. Este año ha superado levemente el 100% (por un error del Distrito Único). Las plazas ofertadas siguen siendo de 170 pero a través de preinscripción han llegado a matricularse finalmente 179 alumnos.

- El valor de la demanda sigue aumentado con respecto a los cursos anteriores, superando el 70%, con un número de estudiantes de nuevo ingreso solicitando la titulación en 1ª opción de 122.

- La nota media de ingreso sigue su tendencia al alza como ya venía ocurriendo en cursos pasados, encontrándose ya cercana al 9.

- La nota de corte ha sido de 5,33, se ha incrementado levemente respecto a años anteriores en los que se había mantenido en 5,0 todos los cursos, salvo en el 23/24 que empezó a elevarse con un valor de 5,4.

- El número total de alumnos matriculados este curso se ha superado el dato del curso 23-24 (853) y recuperando el número total de matriculados (875) valores similares al curso 18-19 (872, niveles pre-pandemia), constatando la tendencia al alza observada en los últimos 3 años.

- La tasa de rendimiento del título sigue la tendencia de ligera subida observada en los últimos 3 cursos anteriores, superando el 44% en la que se había estabilizado en los tres últimos cursos y rebasando el 50% (51%), acercándose así a la tasa del curso 18-19 (la más alta de la serie). Esto se debe a que algunas de las asignaturas que en el histórico presentaban tasas de rendimiento inferiores al 25% en 1º e inferiores al 30% y 50% en cursos superiores, en este curso han superado esos umbrales y eso ha aumentado el valor de la tasa de rendimiento. Diferenciando por asignaturas y cursos, las tasas de rendimiento menores, como en cursos anteriores, siguen dándose en asignaturas de primer y segundo curso (con un promedio del 30% y 50%, respectivamente). En este curso solo una de las asignaturas de 1º no ha superado el 30% (Física), pero casi lo alcanza, ya que ha subido su tasa de rendimiento al 29,12%. El resto de asignaturas de 1º superan el 30% este curso. En 2º curso, Fitotecnica General ha conseguido superar el 30% (34,23%), que era la única que aún no lo había conseguido. En 3º curso solo tres asignaturas siguen estando por debajo del 50%. En 4º casi la totalidad están por encima de un 50% (muchas cercanas al 90-100%), incluida Proyectos, como ya ocurrió en el curso pasado.

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMntd8ta1Iww==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMntd8ta1%2FIww%3D%3D	Página	2/9



Se ha enviado a los miembros de la comisión un fichero con los datos por asignaturas.

- La tasa de éxito se mantiene estable y cercana al 75%, como en los tres últimos cursos. Se ve que el problema principal se encuentra en que los alumnos no se presentan a los exámenes.

- La tasa de graduación ha aumentado con respecto al curso anterior (9,62%) y se sitúa de nuevo por encima del 10%, recuperando así el valor fijado en la Memoria de Verificación, lo que se considera positivo.

- El número de egresados disminuye ligeramente con respecto a los 2 últimos años, pero se mantiene por encima de 65 y similar a la media de los cursos anteriores al 22-23 (60) de la serie.

- La tasa de abandono, 42,24%, se ha reducido ligeramente con respecto al curso anterior (43,59%) y se sitúa en valores similares a los obtenidos en cursos anteriores al 22-23. Pensamos que va a ir mejorando, ya que los alumnos se matriculan ahora en primera adjudicación como primera opción.

- Fortalezas y Logros:

1. La alta demanda que tiene el título, la tendencia al alza de la tasa de rendimiento y la alta tasa de éxito (cercana el 75%).

- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

1. Continúa la baja tasa de rendimiento en algunas asignaturas de primer y segundo curso.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- El Sr. Director comenta los resultados de los distintos indicadores, por ejemplo, el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado se mantiene alto y cercano al 8,50 sobre 10, en la media de los últimos tres cursos del título. Este aspecto es valorado muy positivamente.

- La totalidad de los programas y los proyectos docentes de todas las asignaturas del título fueron publicados en plazo en la misma línea de los años anteriores.

La participación del profesorado en proyectos de innovación docente (cercano al 22%) sube bastante con respecto al curso 23/24 y se sitúa dentro de la media de la serie histórica que nunca había superado el 25% (salvo el curso 22/23 con un valor inusualmente alto), por lo que se considera un valor adecuado. En el informe de ACCUA nos dicen que había que aumentar este %, aunque D. Luis duda que se pueda hacer con condiciones que tiene la convocatoria que se ha publicado este año, que entre otras cosas, no tiene dotación económica.

- El grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFG tiene un valor de 3,12, se ha incrementado levemente respecto al del curso anterior (3,03), alcanzando valores similares a la media de la serie histórica. La participación ha aumentado considerablemente, alcanzando el máximo de participación de toda la serie.

- El número de profesores implicados en el título, aunque ha descendido ligeramente en este último curso, se mantiene por encima de 120 (123), dentro de la media de la serie histórica, por lo que se puede afirmar que se mantiene constante. El porcentaje de doctores también se mantiene constante, con un porcentaje cercano al 84%, similar al de otros cursos. Los sexenios reconocidos siguen su tendencia al alza como en los cursos anteriores, situándose cerca de los 230 (el mayor valor registrado), lo cual indica una actividad investigadora que crece considerablemente. La proporción de profesores asociados, así como la de aquellos con vinculación permanente, suben ligeramente, aunque se mantienen ambos con valores medios similares a los del curso pasado. El

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNTd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNTd8ta1%2FIww%3D%3D		Página	

porcentaje de catedráticos de universidad sigue incrementándose con respecto a otros años, lo que indica una evidente tendencia a la promoción del profesorado de la titulación.

- El Sr. Director repasa las fortalezas y logros:

1. Alto nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Continúa el aumento del número de sexenios reconocidos al profesorado.
3. El porcentaje de catedráticos implicados en el título sigue aumentando.
4. La totalidad de los programas y los proyectos docentes de todas las asignaturas del título fueron publicados en el plazo establecido.

- No se detectan debilidades.

P3 – EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

- El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica (cercano a 3,50 sobre un máximo de 5) presenta un valor alto, incrementándose levemente respecto al del curso anterior (3,47), y siendo el segundo valor más alto de la serie histórica (3,62 en 2018/19).

- La satisfacción con las infraestructuras sigue baja por la situación de la Escuela, con instalaciones antiguas. Los alumnos son más críticos que el PTGAS y PDI. De todas formas, se aprecia un ligero incremento en los tres grupos encuestados con respecto a los tres cursos anteriores, y esperamos que aumente con la mudanza que ya se ha realizado al edificio nuevo y por el hecho de comenzar a usar las instalaciones (aulas, salas de estudio, secretaría y despachos de profesores) y equipamiento del edificio nuevo.

- Respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional, (cercano a 3,20 sobre un máximo de 5) se ha incrementado ligeramente frente al valor del curso anterior 2023/24 (3,15), siguiendo la tendencia al alza de los últimos cursos y recuperando valores superiores a 3,0 y similares a los obtenidos en cursos anteriores al 19/20. Hay que destacar que desde el Centro se está haciendo un esfuerzo importante en ampliar la realización de actividades de orientación profesional dirigidas a los estudiantes, destacando las Jornadas de Empleabilidad, iniciadas en febrero de 2023, y que anualmente reúne en unas jornadas de puertas abiertas a empresas del sector agroalimentario, colegios profesionales y representantes de la asociación de antiguos alumnos de la ETSIA, y permitiendo a los estudiantes el presentar sus CV a las empresas asistentes, así como conocer el mercado laboral de forma más cercana. El PDI tiene un grado de satisfacción mayor con los recursos de orientación profesional del título, siguiendo la tendencia al alza de los últimos cursos y alcanzándose un valor muy alto (4,38 sobre 5), el 2º más alto de la serie histórica (4,40 en 21/22).

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1. El grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos de orientación profesional se va incrementando de forma importante, posiblemente sea debido a las actuaciones que se están realizando para brindar más recursos de esta índole y al esfuerzo en aumentar la difusión para fomentar su conocimiento por parte de los alumnos.
2. El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica es medio-alto y se considera adecuado.

- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

1. Valor medio-bajo en el grado de satisfacción de los estudiantes, PDI y PTGAS con las infraestructuras. Con la apertura del nuevo edificio del centro, se espera que este valor se incremente.

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMntd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMntd8ta1%2FIww%3D%3D	Página	4/9



P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- El Sr. Director comenta que se mantiene la recuperación del número de estudiantes en otras universidades (cerca al 4,40%), como en cursos anteriores. El número de estudiantes procedentes de otras universidades baja ligeramente con respecto al curso pasado (1,99%). Habrá que observar que sucede en cursos posteriores con este valor.

- El nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades es muy bueno (de 4,5 sobre 5,0), lo que confirma la tendencia al alza iniciada en los últimos cursos. Este año es muy similar en los estudiantes Erasmus que en los Sicue.

- El nivel de satisfacción del único alumno Erasmus que ha realizado la encuesta es bueno, aunque el número de respuestas es poco significativo. Como en otros años, no hay respuestas de los Sicue.

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1. Se sigue recuperando progresivamente el número de alumnos en otras universidades tras la bajada provocada por la pandemia.

- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

1. Hay que observar en cursos posteriores cómo evoluciona el número de estudiantes procedentes de otras universidades, así como tratar de que estos estudiantes realicen la encuesta para conocer su nivel de satisfacción con el Programa de Movilidad.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El Sr. Director explica que el número de empresas con convenio es bastante alto (95) y sube ligeramente con respecto a los dos cursos anteriores (cerca de 90), situándose como el segundo valor más alto de la serie (17/18). Este valor se considera adecuado, ya que cubre convenientemente la demanda de los estudiantes.

- El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas es elevado y sube con respecto a los tres últimos cursos, situándose en un valor cerca de los máximos de la serie (4,75 en los cursos 19/20 y 20/21). Igualmente es alto el nivel de satisfacción con los tutores de prácticas tanto externos como internos.

- El nivel de satisfacción de los tutores internos (profesorado) es bastante alto (4,64 sobre un máximo de 5). En el caso de los tutores externos, el grado de satisfacción con las prácticas también es bastante alto (4,77). Estos valores de satisfacción son similares a los de cursos anteriores.

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1.. Alto nivel de satisfacción de los estudiantes y de los tutores con las prácticas externas realizadas.

2. Todo estudiante interesado puede hacer prácticas curriculares o extracurriculares.

No se detectan debilidades.

P6 – EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

-El porcentaje de personas egresadas ocupadas iniciales es bastante alto y cerca al 80%, ligeramente superior al del año pasado (73,3%). Es el 2º valor más alto de la serie, que desde el curso 18/19, se mantiene por encima del 70%, lo que muestra el alto grado de empleabilidad del título.

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNtd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNtd8ta1%2FIww%3D%3D		Página	

- El tiempo para obtener el primer contrato es adecuado, sigue por debajo de 6 meses y sigue en la línea de años anteriores, cercano a 5 meses.

- La adecuación de la actividad laboral a la titulación es casi del 49%. Es un dato que se ha calculado de forma diferente hasta el curso 21/22, por lo que es difícil de comparar, salvo en los últimos tres cursos. Se repite en este curso el valor de 48,72%, como en el curso 22/23, y resulta un poco bajo y habría que seguir comparando con los datos que se obtengan en cursos futuros.

- El nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es de 3,63 (sobre 5), valor similar al resto de valores de la serie histórica y superior al del curso pasado (3,33 en el curso 2023/24). En el caso de empleadores, es de 4,54, mayor que el de los propios estudiantes.

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1. El porcentaje de egresados ocupados y el tiempo medio en obtener el primer contrato son positivos.

No se detectan debilidades.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

El Sr. Director informa de los niveles de satisfacción:

- Alumnos: 3,44, este indicador es el resultado de la opinión de cerca del 40% de los estudiantes del título. Su nivel es aceptable, en línea con la media de otros cursos. También se mantiene en la media de la universidad y la del centro (ambas en 3,4).

- Profesorado: 4,39, este indicador es el resultado de las respuestas del 39% de los profesores del título. A diferencia del dato de los estudiantes, el nivel de satisfacción del profesorado con el título es más alto y presenta una tendencia constante y al alza con los años, manteniéndose algo superior a la media de la Universidad (4,18).

- PTGAS: 4,45, este indicador es el resultado de la opinión del 73% del personal. El alto nivel de satisfacción de este grupo con el título es el valor más alto de la serie histórica, incrementándose levemente respecto a cursos anteriores (4,18 y 4,39). Se sitúa en el mismo valor de la media del centro y ligeramente superior al de la universidad.

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1. Elevados niveles de participación y de satisfacción, especialmente del profesorado y del personal de administración y servicios con el título, y mantiene una tendencia al alza a lo largo del tiempo.

- No se detectan debilidades.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

- El número de quejas e incidencias sigue siendo muy reducido, ya que tan solo se han recibido cuatro quejas (2,35%). No se realizan sugerencias ni se reciben incidencias ni felicitaciones.

D. Alberto pregunta sobre que tema se han producido quejas, D. Luis le responde que sobre algunos profesores, métodos de evaluación y coordinación con el Doble Grado de la UPO.

Dña. Isabel añade que este curso ha coincidido un examen de evaluación continua con uno del Grado de Ciencias Ambientales que no estaba recogido en el calendario, avisaron muy tarde y no hubo margen para hacer el cambio de fecha.

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNtd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026		
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNtd8ta1%2FIww%3D%3D		Página		6/9

D. Alberto pregunta si se quejan los alumnos de forma personal o a través de la Delegación, D. Luis le responde que de las dos formas, y que a veces se les ha solicitado que presenten las quejas a través del buzón electrónico EXPON@US para poder actuar. Desde el centro no se puede actuar en los problemas de docencia, y conviene tener la queja para poder tratar el tema con el Departamento en cuestión. Las quejas informales que reciben él o Dña. Auxiliadora (subdirectora de Ordenación Académica) se suelen tratar con los directores de Departamentos, las formales les deberían llegar a ellos directamente, aunque la mayoría de las veces le llegan a él, y, o bien las asume, o las deriva a los Departamentos.

- Fortalezas y Logros del procedimiento:

1. El número de quejas es muy bajo debido a que suelen abordar de manera más informal entre los responsables del Centro y de la Titulación con la Delegación de Alumnos y los propios estudiantes. La comunicación es muy fluida y se consiguen subsanar la práctica totalidad de ellas.

No se detectan debilidades.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

- El Sr. Director comenta que el número de entradas a la web institucional del título en este curso muestra el segundo valor más elevado de la serie histórica, se mantiene en niveles similares a los del curso pasado (15.532) y ha aumentado considerablemente con respecto a los cursos anteriores.

El Sr. Director muestra el informe de seguimiento recibido de ACCUA el 28/01/2026, para analizarlo y estudiar los aspectos a subsanar. Algunos de ellos ya se han subsanado, se han trabajado en los informes de seguimiento, y otros se van a trabajar en el Plan de Mejora:

- Se recomienda documentar los mecanismos de coordinación dentro de las asignaturas y, en su caso, aportar evidencias de los mismos. De momento es una recomendación, no una obligación.
- Se recomienda incluir entre los datos de satisfacción indicadores específicos sobre la coordinación de las asignaturas.

Dña. Isabel comenta que a veces la coordinación es complicada, porque hay profesores que no se quieren coordinar con sus compañeros de otros grupos. D. Luis le dice que lo que nos piden es que tengamos evidencias de que intentamos hacer esa coordinación.

D. José Manuel añade que los Proyectos Docentes ya son una evidencia de esa coordinación. Dña. Rosario dice que esos Proyectos son por grupo, pueden no estar coordinados. D. José Manuel le aclara que como se aprueban en conjunto, esa aprobación se puede considerar como una coordinación. Se abre un debate entre los miembros de la Comisión sobre la necesidad de que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades para aprobar, a pesar de que cada profesor pueda elegir la forma en la que quiere hacer la evaluación continua.

- Respecto a profesorado, los aspectos que deben ser subsanados son:

Se debe aportar información más detallada sobre la satisfacción de los estudiantes con el proceso de elección y realización del TFG y, en su caso, adoptar las acciones de mejora oportunas.

Aspectos para la mejora del título:

Se recomienda potenciar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Se recomienda seguir potenciando la participación del profesorado en actividades de formación propias del título.

Se recomienda revisar el procedimiento de asignación de director/a del TFG para diseñar mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo. Se abre un

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNtd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNtd8ta1%2FIww%3D%3D	Página	7/9



debate sobre este tema, en general, los miembros de la Comisión consideran que el sistema de asignación de TFG que tenemos es adecuado y funciona bien.

- Respecto a Infraestructuras, los aspectos que deben ser subsanados son:

Se debe completar la ejecución de las medidas de mejora propuestas al respecto de las infraestructuras y equipamiento disponibles.

- Respecto a los resultados del programa formativo, los aspectos que deben ser subsanados son:

Se deben establecer acciones específicas de mejora para atender, explicar o asumir la bajada en la tasa de graduación, que ha perdido un 50% de su valor en los últimos dos cursos académicos y ha bajado de los umbrales establecidos en la memoria.

Dña. Isabel comenta que le preocupa esta tasa de graduación tan baja. D. Luis opina que puede deberse a que muchos alumnos empiezan a trabajar antes de acabar y eso hace que se retrase su graduación, a él le preocupa más la tasa de abandono, que se ha comparado con otras ingenierías de la US y otras ingenierías agrícolas de otras universidades, y nos encontramos en la media.

Se deben establecer acciones de mejora específicas dirigidas a las asignaturas peor valoradas, y muy especialmente para la asignatura de Expresión Gráfica y Cartografía, por la consistencia y significatividad de sus resultados negativos.

Dña. Isabel se siente preocupada por las tasas bajas de aprobados en general, que piensa se deben en gran medida a que los alumnos no vienen a clase o no se quieren esforzar. D. José Carlos añade que a menudo aconseja a los alumnos que traten de aprobar primero antes de empezar con asignaturas de otros cursos.

Aspectos para la mejora del título:

Se recomienda mejorar el proceso de evaluación del TFG mediante la implantación de una rúbrica detallada con criterios específicos de puntuación.

D. Luis explica que hace unos años se elaboró una para los TFG de experimentación en un proyecto de innovación docente, se podría hacer algo así para todos los tipos de TFGs, y ponerla de forma obligatoria, pero habría que cambiar la normativa de TFG. D. José Manuel es partidario de elaborar una rúbrica.

- Respecto a la orientación académica, profesional y empleabilidad, se recomienda actualizar periódicamente la información sobre el nivel de satisfacción de los empleadores.

Finalmente se muestra un fichero preparado a tal efecto con las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas durante los cursos 22/23, 23/24 y 24/25. Se estudian los valores, haciendo especial seguimiento en las asignaturas que están por debajo de 3 sobre 5, y viendo si esta tendencia se mantiene en el tiempo.

El Sr. Director pregunta si existen cambios/comentarios sobre el borrador del Autoinforme de Seguimiento que se ha enviado a todos los miembros de la Comisión. No existen cambios y se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-GRADO/29-06-26 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Autoinforme de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Agrícola del curso 2024/25.

3. Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento interno del Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO) correspondiente al curso 2024/25.

Al igual que se ha hecho con el Grado, se estudian los indicadores de los distintos apartados, destaca que la nota media de ingreso ha subido bastante con respecto al curso pasado (9,43). Se

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMntd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMntd8ta1%2FIww%3D%3D		Página	

considera alta y muy superior a la correspondiente al Grado en Ingeniería Agrícola. El resto de indicadores ha sido similar.

Se comenta algún problema de coordinación con la UPO, que se ha solventado.

El Sr. Director pregunta si existen cambios/comentarios sobre el borrador del Autoinforme de Seguimiento que se ha enviado a todos los miembros de la Comisión. No existen cambios y se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CGCT-GRADO/29-06-26 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Autoinforme de Seguimiento del Título de Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO) del curso 2024/25.

4. Ruegos y Preguntas.

Dña. Isabel comenta que los alumnos de primero se quejan por tener en el horario dos horas de matemáticas y otras dos de física seguidas, y pregunta si se podría modificar. D. José Manuel y D. Luis dicen que se puede intentar, pero que lo mejor es presentar una propuesta.

D. Alberto pregunta qué hacer con las evidencias de las reuniones de coordinación, y si se hace llegar esta necesidad de evidenciar las reuniones a los compañeros del área. D. Luis le responde que se pueden ir archivando hasta ver si nos las piden, y que conviene que el resto de profesorado lo sepa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García

Código Seguro De Verificación	VqJ72P4V0kMNtd8ta1/Iww==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	LUIS PEREZ URRESTARAZU MARIA JOSE MARTIN-PALOMO GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VqJ72P4V0kMNtd8ta1%2FIww%3D%3D		Página	